Naciones Unidas S/2021/256



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de marzo de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de la exposición informativa ofrecida por la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Ann Linde, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Estonia, Francia, la India, Irlanda, Kenya, México, el Níger, Noruega, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa”, celebrada el miércoles 10 de marzo de 2021.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, la exposición informativa y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Linda **Thomas-Greenfield**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-03488 (S) 170321 050421





Anexo I

Exposición de la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Ann Linde

Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la Presidencia sueca de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Como mayor organización del mundo encargada de la seguridad regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE desempeña un papel importante en muchos de los desafíos de los que se ocupa el Consejo. Nuestros 57 miembros abarcan tres continentes —América del Norte, Asia y Europa— y constituyen un grupo de países diverso, unido por compromisos comunes que se remontan al Acta Final de Helsinki, de 1975.

La existencia de una colaboración estrecha entre las Naciones Unidas y la OSCE sigue siendo esencial y constituye un ejemplo del tipo de alianzas que en la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1 de la Asamblea General) se nos anima a todos a fortalecer. La visión del Secretario General sobre el multilateralismo en red confiere un nuevo impulso a nuestra colaboración y nos proporciona un marco para trabajar de consuno.

En la región de la OSCE tenemos una situación de seguridad que debe llevarnos a ampliar las soluciones comunes, no reducirlas. Las antiguas rivalidades continúan avivando los conflictos y plantean desafíos para la paz y la seguridad internacionales. Por otro lado, una serie de nuevos conflictos, crisis y amenazas, que van desde el cambio climático hasta la ciberseguridad, reclaman una mayor atención por nuestra parte.

Estamos en medio de una pandemia histórica y devastadora, que tendrá repercusiones a largo plazo en el mundo.

Como Presidenta en ejercicio, haré cuanto esté en mi mano para que la OSCE pueda cambiar verdaderamente las cosas sobre el terreno y defender los principios en los que se sustenta la organización. En última instancia, el objetivo de nuestros esfuerzos es contribuir a solucionar los conflictos y a mejorar la vida de los habitantes de nuestra región.

Mi primera prioridad es centrarme en los compromisos y principios básicos sobre los que se fundó la OSCE: el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa, de 1990. En esos documentos se establece claramente la inviolabilidad de la soberanía, la integridad territorial, la ausencia de amenaza o uso de la fuerza y el derecho de todos los Estados a trazar su propia vía en lo que respecta a las políticas de seguridad. Evidentemente, esos documentos se sustentan en el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Son pertinentes no solo para Europa, sino para todo el planeta. Los Estados participantes en la OSCE asumieron compromisos que constituyen la base del orden de la seguridad europeo y que, hasta el día de hoy, siguen siendo válidos y pertinentes. Nuestra labor consiste en llevar a la práctica esos compromisos.

Además, trataremos de fortalecer el concepto amplio y singular de la OSCE sobre la seguridad, en el que se establece un vínculo claro entre la seguridad y el respeto de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Se trata de un vínculo que las Naciones Unidas conocen bien. Mediante ese concepto, contribuiremos a la labor de solución de conflictos en nuestra región de conformidad con el derecho internacional. Sabemos que aquellas sociedades en las que todas las personas disfrutan plenamente de los derechos humanos son más seguras y presentan mejores perspectivas de lograr un desarrollo sostenible, resiliente y próspero. Ese es el motivo de que la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sea la base que orienta nuestra Presidencia.

Una de mis principales prioridades como Presidenta en ejercicio será solicitar una participación continuada al más alto nivel a fin de establecer soluciones sostenibles para las crisis y los conflictos de la región, en consonancia con el derecho internacional y respetando plenamente los principios y compromisos de la OSCE.

La crisis existente en Ucrania y sus inmediaciones sigue planteando el desafío más grave para el orden de la seguridad europeo. Por ello, para mí fue importante visitar Kiev y el frente de Dombás durante mi primer viaje como Presidenta en ejercicio, en enero.

Siete años después de que estallara la crisis, es evidente que deben intensificarse los esfuerzos orientados a solucionar el conflicto. Como Presidenta en ejercicio, apoyo plenamente la labor realizada por el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral para lograr la plena aplicación de los acuerdos de Minsk y trataré de contribuir al establecimiento de una solución política sostenible, en consonancia con los compromisos y los principios de la OSCE, respetando al mismo tiempo la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Durante mi visita al frente, pude comprobar de primera mano la dedicación y la valentía con que las mujeres y los hombres de la Misión Especial de Observación de la OSCE llevan a cabo sus tareas sobre el terreno. Su labor es esencial para el esfuerzo de paz y debe seguir ejerciéndose sin trabas en toda Ucrania.

Además, el conflicto tiene consecuencias humanitarias graves, y el alto el fuego en vigor desde julio del año pasado debería allanar ahora el camino para la adopción de nuevas medidas que alivien la carga que sufren los civiles. Las recientes violaciones del alto el fuego resultan sumamente preocupantes. Por supuesto, el respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, es indispensable. Mientras permanezcan cerrados los puntos de cruce del frente, comunidades y familias permanecerán separadas, los ancianos tendrán dificultades para ser atendidos y muchos ciudadanos se encontrarán con limitaciones para acceder a los servicios gubernamentales. Por ello, reitero mi llamamiento en favor de la apertura total de los dos nuevos puntos de cruce de la región de Luhansk, que permitirán acceder a los dos lados del frente, así como la reapertura de los pasos ya existentes. Esas consideraciones figuraban entre los principales mensajes que quise transmitir en mis recientes visitas a Kiev y Moscú.

En la visita a Georgia que llevé a cabo en febrero, tuve ocasión de reunirme con el Presidente Zourabichvili, así como con el entonces Primer Ministro Gakharia, y de reiterar el pleno apoyo de la OSCE a los debates internacionales de Ginebra y a los correspondientes formatos del Mecanismo de Prevención de Incidentes y Respuesta. Ese proceso de diálogo, codirigido por la OSCE, las Naciones Unidas y la Unión Europea, es otro ejemplo destacado de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE orientada a la solución de conflictos.

Además de reunirme con dirigentes del Gobierno y líderes de la sociedad civil, visité una de las líneas fronterizas administrativas de Georgia relacionadas con el conflicto de ese país, donde fui testigo de primera mano de la necesidad de aumentar los contactos y la comunicación entre las comunidades locales. Junto con la Unión Europea, las Naciones Unidas y la OSCE debemos tratar de ampliar nuestros esfuerzos conjuntos, a fin de generar la confianza necesaria para avanzar hacia la solución del conflicto.

En mis conversaciones con el Presidente Sandu y otros dirigentes de Moldova, abordamos las perspectivas de impulsar las conversaciones según el formato 5+2 y de seguir desarrollando el paquete de medidas Berlín Plus. Asimismo, hice constar nuestra disposición para que se celebren conversaciones en el formato 5+2

en Estocolmo durante este año. Reiteré este mensaje en mis conversaciones con el representante de Transnistria, y fue bien recibido en general. Aunque sigo siendo realista, puede haber motivo para un optimismo cauteloso en cuanto a los progresos del proceso de solución este año. Pero para progresar es necesario el pleno apoyo de todas las partes en el conflicto.

El conflicto no resuelto de Nagorno Karabaj sigue constituyendo un grave desafío para la paz y la seguridad internacionales. El pasado otoño asistimos a un nuevo estallido del conflicto armado, que causó miles de víctimas y un inmenso sufrimiento, incluso entre la población civil. El alto el fuego declarado en noviembre, con la ayuda de Rusia, hizo posible un bienvenido cese de las hostilidades. Ahora debemos aprovechar este momento para renovar los esfuerzos orientados a lograr un acuerdo de paz duradero. La OSCE ha recibido el mandato internacional de dirigir este proceso, auspiciado por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE. Como Presidenta en Ejercicio, apoyo plenamente su implicación constante en el proceso de paz y aprovecharé mis visitas previstas a Bakú y Ereván la semana que viene para expresar mi expectativa de que las partes vuelvan a entablar conversaciones sobre una solución política sostenible. También debemos atender una serie de necesidades humanitarias, que nos recuerdan a todos la necesidad de aplicar el derecho internacional humanitario, tanto en este como en otros conflictos.

En las situaciones en que la confianza entre los Estados se ha deteriorado, las medidas de fomento de la confianza y la seguridad desempeñan un importante papel para apoyar la transparencia y la previsibilidad. Como Presidenta en Ejercicio, hago un llamamiento a todos los Estados participantes de la OSCE a que cumplan las medidas que constituyen la esencia del fomento de la confianza y la seguridad en nuestra región, incluidos el Documento de Viena y el Tratado de Cielos Abiertos. Estas medidas deben mantenerse actualizadas, cumplirse plenamente y abarcar el mayor número posible de Estados para garantizar la continuidad de su funcionamiento y su pertinencia.

Si estallan nuevas crisis a pesar de nuestros esfuerzos por prevenirlas, estoy dispuesta a colaborar directamente con las partes implicadas para poner a disposición los buenos oficios de la OSCE y facilitar las soluciones. En este sentido, sigue en pie la oferta que el Primer Ministro de Albania Rama, en calidad de Presidente en Ejercicio, y yo misma hicimos el año pasado para facilitar un auténtico diálogo entre el Gobierno y la oposición en Belarús.

El llamamiento del Secretario General Guterres a favor de un alto el fuego mundial durante la pandemia es muy necesario. La aprobación de la resolución 2532 (2020) el 1 de julio de 2020 y la reciente resolución 2565 (2021), sobre el acceso a las vacunas en las zonas de conflicto, demuestran la importancia que concede el Consejo de Seguridad a la lucha contra la pandemia y a la solución de los conflictos. Deseo fervientemente que estas resoluciones se apliquen para apoyar los esfuerzos de paz en la región de la OSCE.

Lamentablemente, la pandemia ha añadido nuevos desafíos al ejercer presión sobre la sociedad abierta. Durante el pasado año, hemos asistido a un retroceso de la democracia y el respeto de los derechos humanos en la región de la OSCE, como hemos visto en otros lugares. La presidencia sueca hará hincapié en el derecho a la libertad de expresión y de los medios de comunicación, así como en otros derechos democráticos que nuestros Estados se han comprometido a respetar. Como Presidenta en Ejercicio, mis esfuerzos se dirigirán a apoyar la importante labor realizada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.

Como Presidenta en Ejercicio, aprovecharé la experiencia de la sociedad civil para asegurarme de que sus contribuciones sirvan para fundamentar todos los aspectos relativos a la seguridad. Antes de esta sesión, me reuní con organizaciones de la sociedad civil de toda la región de la OSCE, incluidas organizaciones de países afectados por conflictos no resueltos, para intercambiar opiniones en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Las principales conclusiones fueron que prevalece la impunidad por la violencia sexual y de género y que los efectos negativos de la pandemia sobre los derechos económicos y sociales de las mujeres afectan en particular a quienes ya se encuentran en situaciones vulnerables. La reunión me ha reafirmado en mi convicción de que es necesario implicar a las organizaciones de la sociedad civil en la solución de conflictos y la consolidación de la paz, involucrar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y hacer frente a las amenazas dirigidas contra los agentes de la sociedad civil. En este sentido, una cooperación estrecha entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre el terreno puede marcar la diferencia.

Nuestra particular atención a la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad continuará con el mismo espíritu que demostramos durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad en 2017-2018. También tenemos previsto colaborar con ONU-Mujeres en la promoción de esta agenda, entre otras cosas, para encontrar la forma de promover el empoderamiento económico de las mujeres en nuestra región. He nombrado un grupo consultivo de expertos en estas cuestiones, que celebró su primera reunión a finales de febrero. Con su apoyo, confío en que nuestra labor de integración de la agenda cobre mayor impulso y continúe mucho después de que hayamos pasado el testigo a Polonia y a los sucesivos Presidentes en Ejercicio de la OSCE.

De cara al futuro, tengo previsto visitar las presencias de la OSCE sobre el terreno en toda nuestra región, desde Europa Sudoriental hasta Asia Central. Seguiré poniendo de relieve las prioridades esbozadas en la reunión de hoy y buscaré soluciones comunes a los retos que afronta nuestra región.

Anexo II

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

[Original: inglés]

Doy las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Ann Linde, por haber asumido la difícil tarea de dirigir la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) este año. Estoy seguro de que su mandato será una continuación natural de la intensa labor de Suecia en el Consejo de Seguridad. Le agradezco también que nos haya informado sobre las prioridades de la presidencia sueca. Estonia comparte plenamente su opinión de que la cooperación multilateral es la mejor manera de abordar nuestros retos comunes y de que debemos cumplir nuestras normas comunes y los compromisos que hemos asumido, en particular los que sirvieron de base a la creación de la OSCE. Respetar las normas y los principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como en el Acta Final de Helsinki, es de suma importancia. Las organizaciones mundiales y regionales deben trabajar en sintonía: abogamos por el refuerzo de la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

Nos congratula que la presidencia sueca se centre en los conflictos de la región de la OSCE, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y contribuyen a un gran sufrimiento humano. Lamentablemente, por séptimo año consecutivo, continúan las violaciones del derecho internacional y de los principios de Helsinki, así como de una serie de acuerdos y compromisos bilaterales y multilaterales, incluido el Memorando de Budapest. La Federación de Rusia ha anexionado ilegalmente Crimea y ha ocupado algunas partes del este de Ucrania. Subrayamos la responsabilidad de Rusia como signataria de los acuerdos de Minsk y le instamos a que, como parte en el conflicto y en el Grupo de Contacto Trilateral, aplique las disposiciones que se ha comprometido a cumplir.

Lamentamos que se hayan mantenido las restricciones impuestas a la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación de la OSCE, en particular en las zonas no controladas por el Gobierno en el este de Ucrania, lo que ha impedido a la Misión cumplir plenamente su mandato. También pedimos a Rusia que deje inmediatamente de exacerbar el conflicto con su apoyo financiero y militar a las formaciones armadas que respalda. Pregunto a la Ministra de Relaciones Exteriores, Ann Linde: ¿cómo podrían la OSCE y el Consejo de Seguridad contribuir a las medidas necesarias para lograr una solución al conflicto?

En cuanto a Georgia, me gustaría destacar que estamos profundamente preocupados por el aumento de las fuerzas militares rusas en las regiones ocupadas de Abjasia y Osetia del Sur. Exhortamos a la Federación de Rusia a que cumpla sus obligaciones en virtud del acuerdo de alto el fuego de 12 de agosto de 2008 y las consiguientes medidas de implementación adoptadas el 8 de septiembre de ese mismo año, y a que retire sin demora sus fuerzas militares de las regiones de Abjasia y de Osetia del Sur. También nos preocupan sobremanera las maniobras militares, los refuerzos de infraestructura y las actividades de fronterización rusos en las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur. Instamos a Rusia y a las autoridades de facto a las que respalda a que se abstengan de adoptar nuevas medidas provocadoras que puedan agravar aún más la ya frágil situación humanitaria y de seguridad sobre el terreno. En ese sentido, recordamos a la Federación de Rusia sus responsabilidades en virtud del fallo de 21 de enero del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa Georgia contra Rusia. Reiteramos nuestro llamamiento para que se dé acceso a la Misión de Observación de la Unión Europea, así como a los mecanismos de vigilancia de los derechos humanos y las organizaciones humanitarias y de la sociedad civil, a todo el territorio de Georgia.

Estonia apoya los esfuerzos que realizan la Presidenta en Ejercicio de la OSCE, su Representante Especial y la Misión en Moldova para resolver el conflicto de Transnistria. Además de aplicar medidas de fomento de la confianza, debemos tratar de resolver las principales cuestiones subyacentes al conflicto. Seguimos atentamente la evolución de los acontecimientos sobre el terreno y animamos a que se celebre una reunión orientada a resultados en el formato 5+2 lo antes posible en 2021. Me gustaría preguntar a la Ministra de Relaciones Exteriores Linde sobre los asuntos que espera tratar la OSCE este año en el formato 5+2.

En cuanto a la cuestión de Nagorno Karabaj, seguimos apoyando los esfuerzos de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE para encontrar una solución integral y sostenible al conflicto.

Además, elogiamos y apoyamos la oferta de diálogo de la presidencia de la OSCE con Belarús, y pedimos a las autoridades de ese país que respondan a la oferta, y que ajusten sus políticas y prácticas a sus compromisos con la OSCE. También reiteramos nuestro llamamiento a Belarús para que siga las recomendaciones del informe del Mecanismo de Moscú, presentado en noviembre de 2020.

Como prioridad transversal, debemos proteger y promover los derechos humanos. Coincidimos con la Ministra de Relaciones Exteriores Linde en que el vínculo entre la seguridad y el respeto de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho es más que evidente. La defensa de los derechos humanos no solo es compatible con las estrategias de solución de conflictos, sino que es un elemento esencial para garantizar la paz y la democracia. Las violaciones de los derechos humanos pueden ser un indicador precoz y un desencadenante de los conflictos y, lamentablemente, son también su característica constante.

Acogemos con gran satisfacción la atención especial que presta la Presidenta en Ejercicio a la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad. Apoyamos la labor de la OSCE en relación con la aplicación de la resolución 1325 (2000), y nos parece oportuno aumentar la cooperación y los intercambios entre las Naciones Unidas y la OSCE a ese respecto.

Como muestra del compromiso estonio con la OSCE, permítaseme reiterar que el Gobierno de Estonia ha confirmado su disposición a asumir la presidencia de la OSCE en 2024.

Anexo III

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst Estival

[Original: francés e inglés]

Me sumo a mis colegas para dar la bienvenida a la Sra. Linde y agradecerle su exposición informativa. También quisiera felicitar a Suecia por su programa de trabajo durante su presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la Organización y la OSCE tienen la responsabilidad de coordinar su trabajo para responder a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, me gustaría referirme en primer lugar a algunas de esas amenazas.

En cuanto a la cuestión ucraniana, Francia y Alemania prosiguen sus esfuerzos, que siguen siendo difíciles, para apoyar el pleno restablecimiento de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania más de un año después de la cumbre de París de diciembre de 2019. Apoyamos plenamente el papel de mediación que desempeña la OSCE dentro del Grupo de Contacto Trilateral, en coordinación con el formato de Normandía. También acogemos con satisfacción la labor que lleva a cabo la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, cuyo papel en la supervisión del alto el fuego es crucial. El mandato de la Misión Especial de Observación debe poder ejecutarse plenamente en todo el territorio de Ucrania, lo cual incluye las proximidades de la frontera ruso-ucraniana. Condenamos enérgicamente todas las acciones que atenten contra la seguridad de los hombres y mujeres que componen la Misión, o que pretendan obstaculizar su labor.

En cuanto a Nagorno Karabaj, Francia, como Copresidente del Grupo de Minsk de la OSCE, se compromete a todos los niveles, junto con sus asociados rusos y estadounidenses, a lograr una solución pacífica y duradera. Estamos decididos a desempeñar plenamente nuestro papel en la búsqueda de esa solución duradera tras el acuerdo de alto el fuego alcanzado el 9 de noviembre de 2020. Ese es el mandato que nos han encomendado los miembros de la OSCE. Seguiremos tratando de cumplir el mandato. Debe prestarse especial atención al acceso humanitario, el retorno de los desplazados, la situación de los prisioneros de guerra y otros detenidos y la protección del patrimonio cultural.

En cuanto a Belarús, donde se han violado los derechos humanos y se han reprimido con violencia las aspiraciones democráticas del pueblo, apoyamos plenamente la iniciativa de mediación que puso en marcha la Sra. Linde con su predecesor, el Sr. Rama, y nos congratulamos de sus logros durante su presidencia en 2020. Instamos a que se apliquen las recomendaciones del informe del experto independiente Wolfgang Benedek tras la activación del Mecanismo de Moscú, que solicitamos con otros 16 miembros de la OSCE.

Francia apoya plenamente a la OSCE en sus esfuerzos por solucionar otras crisis en nuestra vecindad. Nos referimos también a los debates internacionales en Ginebra, que deben permitir a Georgia restaurar su integridad territorial. Asimismo, apoyamos el papel mediador de la OSCE en el formato 5+2 para lograr una solución amplia, pacífica y duradera del conflicto de Transnistria, respetando plenamente la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Francia está comprometida con el enfoque multidimensional de la seguridad que prevalece en la OSCE. En el contexto de la dimensión política y militar, el

debilitamiento de los instrumentos de control de armamentos socava nuestros intereses de seguridad colectiva y la estructura de seguridad europea. Debemos poner fin a esa dinámica perniciosa.

En el marco de su dimensión humana, la OSCE también se centra en el vínculo fundamental entre la seguridad colectiva y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. A este respecto, Francia reitera su pleno apoyo a las instituciones con dimensión humana, que siguen demostrando su utilidad, y acoge con satisfacción las prioridades definidas por la presidencia sueca, en particular en materia de igualdad de género y de salvaguardia de la libertad de expresión y la libertad de prensa. Creemos que en todas esas cuestiones también debemos tener plenamente en cuenta a la sociedad civil de los Estados que participan en las actividades diplomáticas y sobre el terreno de la OSCE.

También hay que tener en cuenta la dimensión económica y, cada vez más, la dimensión medioambiental de la seguridad colectiva. La OSCE es el modelo en Europa de una forma eficaz de multilateralismo de base, que se construyó sobre los cimientos de un conjunto de valores comunes en un momento en el que había marcadas diferencias políticas. En cooperación con las organizaciones regionales, las Naciones Unidas pueden seguir ejerciendo un multilateralismo que genere resultados capaces de responder a todas las crisis y desafíos de nuestro tiempo.

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de la India ante las Naciones Unidas, Nagaraj Naidu Kakanur

[Original: inglés]

Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Consejo de Seguridad a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Ann Linde. También quisiera agradecerle su completa exposición informativa sobre las actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y sus prioridades.

El papel de las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como su cooperación con las Naciones Unidas, se dispone en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción la exposición informativa de la Presidenta en Ejercicio de la OSCE.

La aprobación del Acta Final de Helsinki y la creación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en plena Guerra Fría demostraron que el diálogo y la cooperación eran posibles incluso en los momentos de mayor enfrentamiento. La CSCE se transformó en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa tras la caída del muro de Berlín. En la actualidad, la OSCE, con sus 57 miembros participantes de tres continentes, incluidos los países de la vecindad ampliada, respetando los principios de la amplitud e indivisibilidad de la seguridad, la lealtad a los valores compartidos y el compromiso de respetar las normas de comportamiento, desempeña un papel importante en la promoción de la paz y la seguridad internacionales y faculta a sus miembros para construir un futuro mejor y más seguro.

La paz y la seguridad son requisitos esenciales para el crecimiento y el desarrollo de la humanidad. Todos tenemos la responsabilidad colectiva de prevenir los conflictos y crear las condiciones propicias para sostener la paz y garantizar la seguridad. El orden internacional se enfrenta en la actualidad a múltiples desafíos a la paz y la seguridad. Las políticas de miras estrechas de algunos Estados y su interpretación de la noción de amenazas existenciales han contribuido a la inseguridad en numerosas regiones. Cuestiones puramente bilaterales se llevan a los foros regionales e internacionales, disminuyendo así las posibilidades de un diálogo directo y mutuo.

Los retos a los que se enfrenta la comunidad de la OSCE tienen procedencias diversas. No solo incluyen posibles desafíos a la soberanía, sino también amenazas a la paz derivadas de las tensiones étnicas y el separatismo violento dentro de los Estados. Como la mayor organización de seguridad regional, la OSCE también aborda algunas de las amenazas transnacionales más graves a las que se enfrentan sus miembros, como la proliferación de armas, el terrorismo, la ciberseguridad, la migración, los daños ambientales y el tráfico de drogas. A pesar de estos retos, la OSCE ha abierto nuevas vías en la creación de herramientas eficaces para la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz, la gestión de las crisis y la rehabilitación posconflicto para hacer frente a riesgos y amenazas de ese tipo a la seguridad.

Creemos que los acuerdos bilaterales negociados entre las partes implicadas sientan las bases de una solución negociada y pacífica de las controversias. El compromiso de mantener un orden internacional basado en normas, apuntalado por el respeto de la integridad territorial y la soberanía, el estado de derecho, la transparencia, la libertad de navegación en los mares internacionales y la solución pacífica de las controversias, también sigue siendo fundamental y pertinente.

Apoyamos una colaboración activa entre las Naciones Unidas y la OSCE basada en el Marco para la cooperación y la coordinación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmado en 1993, y acorde con la Carta de las Naciones Unidas.

Además de tomar nota de los esfuerzos mundiales en curso para luchar contra el terrorismo y de la contribución de la OSCE a tal efecto, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar la importancia de esa cuestión. Los recientes atentados perpetrados por lobos solitarios en muchas partes de Europa demuestran que los terroristas han mejorado considerablemente sus capacidades. Debemos asegurarnos de que no se debilite nuestra determinación colectiva de luchar contra el terrorismo.

La OSCE fue una de las primeras organizaciones regionales que condenó enérgicamente el atentado terrorista contra el Parlamento de la India en 2001. Creemos que la OSCE tiene un importante papel que desempeñar en nuestra lucha sin tregua contra el terrorismo y otras amenazas nuevas y emergentes. En este sentido, me gustaría que el Consejo de Seguridad tomara nota del plan de acción de ocho puntos sobre la lucha contra el terrorismo propuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores de la India el 12 de enero en su intervención ante al Consejo (véase S/2021/48, anexo 5), que también merece ser sometido a la seria consideración de la OSCE.

Por último, la contribución de la OSCE al orden internacional basado en normas y al multilateralismo es inmensa. Suecia asumirá la presidencia de la OSCE en un momento verdaderamente difícil a causa de la actual pandemia, que está ejerciendo una fuerte presión sobre las sociedades de todo el mundo. Acogemos con satisfacción el firme empeño de Suecia para impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad durante su presidencia. Creemos que la inclusión y la participación efectiva de las mujeres son vitales para el éxito de la prevención y la mitigación de los conflictos, y para la consolidación de la paz. También apreciamos el énfasis que pone Suecia en el diálogo, la inclusión y el respeto de los principios acordados para abordar los desafíos actuales. Mi delegación desea sumarse a los demás miembros del Consejo para expresar sus buenos deseos a la presidencia sueca de la OSCE.

Anexo V

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Irlanda ante las Naciones Unidas, Jim Kelley

[Original: inglés]

Deseo felicitar a la Ministra Linde por habernos informado sobre sus prioridades como Presidenta en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2021. Quiero garantizar a la Ministra el pleno apoyo de Irlanda en el desempeño de sus importantes funciones.

Al escuchar la sesión informativa de la Ministra, me llamaron mucho la atención los estrechos vínculos entre la labor de la OSCE y del Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en general. Es un recordatorio de que no se puede destacar lo suficiente la importancia de la cooperación multilateral frente a nuestros desafíos comunes.

Como miembro fundador de la OSCE, Irlanda considera que la Organización es un instrumento vital para la estabilidad y la seguridad europeas. Valoramos enormemente la labor de la OSCE en materia de solución y prevención de conflictos y sus actividades en el ámbito de los derechos humanos, así como su papel a nivel regional.

El enfoque integral de seguridad de la OSCE sigue siendo tan pertinente y relevante como siempre. El respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y el progreso económico son elementos esenciales para sostener la paz y la prosperidad. Esperamos con interés colaborar estrechamente con la Presidenta en Ejercicio para garantizar las asociaciones sólidas y complementarias entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Apoyamos firmemente las prioridades que ha descrito la Sra. Linde esta mañana, en particular sus esfuerzos por reforzar la igualdad de género en todos los aspectos de la labor de la OSCE, incluida la promoción el empoderamiento económico de las mujeres y el apoyo a la aplicación efectiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región de la OSCE, entre otras cosas, mediante el diálogo con las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz y las representantes de la sociedad civil.

De hecho, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad es una prioridad para Irlanda en el marco de su trabajo en el Consejo de Seguridad, y en calidad de Copresidente del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. La verdad es que ni la OSCE ni el Consejo de Seguridad pueden abordar con éxito los desafíos para la paz y la seguridad sin la participación plena, igualitaria y efectiva de las mujeres en todas las fases de la prevención y la solución de conflictos y de la consolidación de la paz. Al igual que la Ministra Linde, creemos que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la OSCE tienen la responsabilidad especial de liderar estos esfuerzos y deberían trabajar de consuno para reforzar mutuamente sus mensajes.

En Ucrania, por ejemplo, hemos visto cómo las mujeres sobre el terreno están desempeñando un papel fundamental en los esfuerzos de consolidación de la paz. Dar cabida a esas mujeres y a la sociedad civil en el proceso de paz será clave para encontrar una solución eficaz y sostenible del conflicto.

Permítaseme decir también que Irlanda es una firme defensora de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y pedimos la plena aplicación de los acuerdos de paz de Minsk. También nos preocupa sobremanera la situación humanitaria en Ucrania. Durante nuestro debate en el Consejo de Seguridad el 11 de febrero, escuchamos información preocupante sobre las consecuencias humanitarias para los civiles del cierre casi total de los puntos de cruce a lo largo del frente (véase S/2021/159). Al igual que otros, hoy volvemos a pedir que los puntos de paso de

entrada y salida de Shchastia y Zolote estén plenamente operativos y que se reabran todos los puntos de paso de entrada y salida cerrados en la actualidad para evitar que se agrave la grave crisis humanitaria.

Irlanda apoya con firmeza la intención de Suecia de mantener la prevención y la resolución de los conflictos entre los temas prioritarios en la agenda de la OSCE. La Presidenta en Ejercicio ya ha demostrado esa determinación mediante sus visitas recientes, incluida la que realizó a Georgia, donde elogiamos que se haya centrado en el mecanismo de prevención de incidentes y en los vínculos a nivel de personas entre Tiflis y las repúblicas escindidas. Irlanda también elogia el interés de Suecia por el arreglo de la situación en Transnistria y los planes de celebrar conversaciones 5+2.

El otoño pasado se nos recordó el trágico costo humano del conflicto en la región cuando vimos el regreso de las hostilidades en Nagorno Karabaj. Irlanda celebra el cese de las hostilidades entre Armenia y Azerbaiyán. Es esencial que ambas partes se comprometan ahora a encontrar una solución sostenible a las cuestiones relacionadas con Nagorno Karabaj contando con los auspicios de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE.

Permítaseme terminar asegurando una vez más a la Ministra de Relaciones Exteriores Linde el firme apoyo de Irlanda a su importante labor.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Kenya ante las Naciones Unidas, Michael Kiboino

Permítaseme dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia y Presidenta en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Excma. Sra. Ann Linde, y agradecerle su exposición informativa. También felicito a la Sra. Linde por haber asumido su cargo al frente de la OSCE y le deseo éxito en su empeño por hacer avanzar las prioridades que ha definido Suecia para la organización, que se centran en el mantenimiento del orden de seguridad europeo; la resolución de conflictos prolongados; y la mejora de la democracia, la igualdad de género, los derechos humanos y el estado de derecho.

La importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A ese respecto, es encomiable la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE como órgano principal para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en su región.

Kenya encomia a la OSCE por su historial de diplomacia preventiva y cooperación multilateral en materia de paz, seguridad y desarrollo. Hacemos notar que la organización se ha esforzado en Ucrania a la vez que continúa cumpliendo su mandato de supervisión de la implementación de los acuerdos de Minsk de 2015, refrendados por el Consejo de Seguridad en la resolución 2202 (2015). Reafirmo el apoyo de Kenya a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, que debe seguir teniendo acceso sin obstáculos para supervisar y verificar el cumplimiento de los acuerdos de Minsk de conformidad con su mandato.

Kenya considera que es responsabilidad de todas las partes pertinentes, incluida la OSCE, garantizar un entorno sostenible que favorezca la paz y la estabilidad de Kosovo a largo plazo.

En cuanto a Nagorno Karabaj, apoyamos la labor de los países que copresiden el Grupo de Minsk de la OSCE, en particular respaldamos su llamamiento a todas las partes en conflicto para que cumplan sus compromisos, incluido el de no utilizar la fuerza para resolver la disputa. Elogiamos a la Presidenta en Ejercicio de la OSCE por hacer hincapié en la inclusión y la participación significativa de las mujeres en todas las fases del ciclo del conflicto y en la importancia de impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en consonancia con el concepto de seguridad integral de la organización. También encomio a la OSCE por garantizar un espacio a la sociedad civil, lo que obra en interés de la población y de la región en general, así como de las soluciones duraderas al conflicto.

Tomo nota de que la OSCE trabaja para evitar que surjan conflictos y para promover la consolidación de la paz y la rehabilitación posconflicto. En particular, elogiamos a la organización por poner en práctica una amplia gama de herramientas de alerta temprana y gestión de conflictos, como es el caso de su red de operaciones sobre el terreno y el Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE. Recomendamos que la organización comparta sus experiencias y conocimientos con otras organizaciones regionales de todo el mundo.

Para concluir, permítaseme reiterar que Kenya apoya a la OSCE en su búsqueda de un diálogo genuino como principal opción para resolver todos los conflictos que tienen lugar en su región. Con voluntad política y un auténtico diálogo inclusivo, es posible lograr paz tangible y sostenible en todas las situaciones de conflicto.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

Doy la bienvenida a la Ministra Linde a la que le deseamos el mayor de los éxitos durante su mandato, y agradezco la información que ha tenido a bien compartir con este Consejo.

Como comunidad internacional enfrentamos desafíos que, por su complejidad y urgencia, son imposibles de resolver en el ámbito estrictamente nacional. México respalda las tareas que desempeñan los organismos regionales, en apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para encontrar soluciones a estos desafíos. En tal sentido, reconocemos la labor de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en varios de los temas de la agenda de paz y seguridad internacionales tales como Bosnia-Herzegovina, Ucrania, o bien el conflicto de Nagorno Karabaj. El multilateralismo encauza la acción común y la cooperación en aras de construir una paz sostenible, sobre la base de un sistema basado en reglas.

Reconocemos que la presidencia sueca haya articulado las prioridades de la OSCE para el año en curso, en torno a valores que compartimos plenamente, como la solución pacífica de los conflictos en la región, el impulso a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y el apoyo al vínculo entre seguridad, respeto a los derechos humanos, democracia y estado de derecho.

Reconocemos asimismo, el trabajo de mediación y buenos oficios de la OSCE a través del despliegue de misiones de paz, oficinas en el terreno y representantes especiales. La labor de mediación de la OSCE es fundamental en la solución de diferencias y el fomento de la confianza entre los Estados, mediante la cooperación en materia de prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto. Observamos también la labor de las misiones de la OSCE, que buscan fomentar el estado de derecho en la región, mediante el fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales.

Expresamos nuestro apoyo al papel que desempeñan la OSCE y el Grupo Trilateral de Contacto en la implementación de los Acuerdos de Minsk. Alentamos a las partes a continuar apoyando estos esfuerzos y a cumplir con las disposiciones de la resolución 2202 (2015), pues este conjunto de medidas, sigue siendo el único marco convenido para lograr una solución integral, negociada y pacífica a la situación en Ucrania. Es fundamental que la Misión Especial de Observación de la OSCE, goce de acceso pleno y seguro para poder cumplir con su mandato.

También reconocemos los esfuerzos del Grupo de Minsk por buscar una solución pacífica y negociada al conflicto en Nagorno Karabaj. México lamenta el daño causado a la población civil, en particular a las niñas y los niños, así como el uso deplorable de municiones en racimo. Hacemos nuevamente un llamado a todos los países que producen y emplean estas armas, a que apliquen una moratoria y se sumen a la Convención de Oslo.

México encomia la labor tanto de Rusia como del Grupo de Minsk en la facilitación del acuerdo de alto el fuego firmado el 9 de noviembre. Hacemos un llamado a las partes a participar en un diálogo sin precondiciones, para alcanzar un acuerdo sobre el futuro estatus de la región, facilitar el acceso irrestricto de personal de ayuda humanitaria, así como el intercambio de prisioneros de guerra, y el retorno de personas desplazadas internamente, de conformidad con dicho acuerdo.

Aplaudimos en esta semana que conmemoramos el día internacional de la mujer, la iniciativa sueca de fortalecer la equidad de género en todos los aspectos del trabajo de la organización. Es fundamental contar con la participación plena, igual y efectiva de mujeres en todos los procesos de toma de decisión.

Finalmente, llamamos la atención de este Consejo para explorar con la OSCE nuevas vías de colaboración conjunta, centradas en la prevención de los conflictos, que tomen muy en cuenta el gran desafío que representa la proliferación de armas pequeñas y ligeras. Sin duda, una de las causas que alimenta los conflictos y las crisis en la región.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

[Original: francés]

Doy las gracias por su excelente exposición informativa a la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. Ann Linde.

El Níger acoge con satisfacción las prioridades de la presidencia sueca de la OSCE, que incluyen los principios y compromisos comunes de la OSCE, el respeto del concepto europeo de seguridad global, el apoyo y la contribución a la solución de conflictos, y el fortalecimiento de la igualdad de género en todos los aspectos de la labor de la organización. Mi delegación celebra en particular los esfuerzos de la OSCE encaminados a resolver los conflictos de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, facilitar la solución de las controversias y promover la consolidación de la paz y la rehabilitación posconflicto.

Dentro de su ámbito de actuación, ya sea en el seno del proceso de Minsk, el Grupo de Contacto Trilateral, el proceso de solución de la cuestión de Transnistria o las conversaciones internacionales de Ginebra, entre otros, la OSCE desempeña un papel importante en la facilitación del diálogo y en el apoyo a las iniciativas de mediación y de prevención y solución de conflictos. Por ello, mi delegación apoya a la copresidencia del Grupo de Minsk en su firme determinación, reiterada en su declaración del 3 de diciembre de 2020, de no recurrir a la fuerza ni a la amenaza de su uso para arreglar las controversias, así como su postura a favor de una solución negociada, integral y duradera de todas las cuestiones fundamentales relativas al conflicto de Nagorno Karabaj.

En este mes de marzo, el fortalecimiento de la igualdad de género es un enfoque que está en consonancia con la resolución 1325 (2000), en la que se insta a una mayor representación de las mujeres en la adopción de decisiones en las instituciones y los mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de controversias.

Es importante que se respete el derecho internacional humanitario, incluido el retorno de todos los prisioneros de guerra, civiles y otras personas detenidas, así como el acceso humanitario seguro y sin trabas de las Naciones Unidas a Nagorno Karabaj, de conformidad con los principios de humanidad y neutralidad. En ese sentido, cualquier proceso de solución de conflictos deberá tener en cuenta también la preservación del patrimonio cultural y religioso.

Más allá de los aspectos que he mencionado, mi delegación se congratula de la alianza entre la OSCE y las Naciones Unidas, que también abarca la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la trata de personas y los aspectos medioambientales y económicos de la seguridad, la ciberseguridad y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

El terrorismo es una de las amenazas más importantes para la paz, la seguridad y la estabilidad, así como para el disfrute de los derechos humanos y el desarrollo social y económico. En consecuencia, sigue siendo esencial el compromiso de la organización de prevenir y combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con independencia de su motivo u origen. A ese respecto, la OSCE contribuye ampliamente a los esfuerzos internacionales desplegados bajo los auspicios de las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo y hacer frente a sus manifestaciones y a los diversos factores sociales, económicos y políticos que lo sustentan.

El Níger apoya el enfoque cooperativo y coordinado de la lucha contra el terrorismo en todos los planos, así como la totalidad de los esfuerzos guiados por la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en consonancia con el marco consolidado de la OSCE para la lucha contra el terrorismo, que sigue siendo un recurso importante que beneficia a todos los países. Por ello, el Níger aboga por que se amplíe la cooperación de la OSCE con las organizaciones regionales y subregionales africanas.

Anexo IX

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Noruega ante las Naciones Unidas, Trine Heimerback

Me sumo a los demás para dar una calurosa bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Ann Linde, y agradecerle que haya informado al Consejo de Seguridad en su calidad de Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La OSCE apoya la labor de las Naciones Unidas al promover y mantener la paz y la seguridad en el plano regional. Valoramos el hecho de que la OSCE sirva de foro para la cooperación con organizaciones regionales y subregionales y otras iniciativas en la región. Noruega seguirá apoyando el énfasis que hace la Presidencia sueca en el concepto de seguridad integral de la OSCE. Además, compartimos su hincapié en la solución de conflictos, especialmente en relación con los conflictos y las crisis actuales.

Permítaseme destacar tres situaciones que, a mi juicio, requieren especial atención.

En primer lugar, está Ucrania. El conflicto en ese país socava la seguridad europea. Noruega acoge con beneplácito la determinación de la OSCE de dar respuesta a ese conflicto. Encomiamos a la Presidenta en ejercicio por su viaje a Kiev y a la línea de fuego de Dombás en enero. Además, permítaseme dar las gracias a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania por la enorme labor que está realizando en circunstancias muy difíciles. Esa Misión también sigue proporcionándonos información oportuna e imparcial sobre el conflicto en el este del país.

En segundo lugar, debemos abordar la situación en Nagorno Karabaj. La declaración sobre el conflicto que firmaron Armenia, Rusia y Azerbaiyán el año pasado puso fin a los combates. La participación de la comunidad internacional es la mejor manera de alcanzar una solución duradera. La OSCE está en condiciones idóneas para desempeñar ese papel, sobre la base de la amplia experiencia del Grupo de Minsk y del Representante Personal de la Presidencia en ejercicio.

Por último, está el caso de Georgia. A Noruega le preocupa sumamente la situación en las regiones ocupadas de Osetia del Sur y Abjasia, y considera que la OSCE puede desempeñar un papel más importante en la asistencia a los esfuerzos destinados a lograr la paz y la reconciliación en estas regiones de Georgia.

Hace dos días, los Estados Miembros de las Naciones Unidas exhortamos a la Organización a que predicara con el ejemplo y garantizara la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas. En su calidad de mayor organización de seguridad regional del mundo, la OSCE también concede suma importancia a ese asunto. La inclusión y el empoderamiento de las mujeres es un requisito para lograr una seguridad integral en toda la zona de la OSCE.

Por ello, elogio a la Presidenta en ejercicio por situar la igualdad de género en un lugar destacado de la agenda de la OSCE. Puede contar con el pleno apoyo de Noruega en sus esfuerzos por hacer de las mujeres y la paz y la seguridad una prioridad en las actividades de la OSCE en materia de paz y seguridad, partiendo, entre otras cosas, de la labor del Consejo de Seguridad. También quisiera expresar nuestro firme apoyo a la iniciativa de la Presidenta en ejercicio de invitar a la sociedad civil a aportar su competencia única siempre que sea posible y pertinente.

De cara al futuro, es necesario que la OSCE siga centrando sus esfuerzos en los Balcanes para lograr la estabilidad de la región y la consolidación de la democracia en ella. Valoramos la función importante que desempeñan las misiones de la OSCE al ayudar a los Estados participantes a lograr una seguridad y un desarrollo económico y democrático mayores. La Oficina de la OSCE de Instituciones Democráticas y

Derechos Humanos, el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales y el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación también prestan un apoyo y un asesoramiento valiosos a los Estados en los ámbitos de su competencia. Todos esos esfuerzos contribuyen a que la región sea más pacífica y próspera, y por tanto también a la propia labor del Consejo de Seguridad en pro de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, quisiera reiterar que las Naciones Unidas y la OSCE comparten enfoques y programas. Tenemos el deber común de seguir reforzando la seguridad en el plano regional para poner fin a los conflictos violentos y garantizar que todas las personas puedan disfrutar de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la igualdad de género. Acogemos con satisfacción la oportunidad que se nos ofrece hoy de reforzar esos lazos.

Anexo X

Declaración del Representante Permanente Adjunto Primero de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy

[Original: ruso]

Agradecemos a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Ann Linde, su exposición informativa sobre las actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), los temas de su agenda y las prioridades de la Presidencia en ejercicio.

Rusia siempre aboga por la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y el acuerdo marco de 2019 sobre cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas y la OSCE, así como la declaración de 2006 del Consejo Permanente de la OSCE. Entendemos que la OSCE debe complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas en su zona de responsabilidad.

Suecia asumió la Presidencia de la OSCE en circunstancias geopolíticas y epidemiológicas complicadas. La situación volátil que se ha producido a raíz de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se solapa con la creciente crisis de confianza en el espacio de la OSCE. Al mismo tiempo, su amplia cobertura geográfica y su regla de consenso hacen de la organización un instrumento único para mantener la paz y la estabilidad en el espacio euroatlántico.

Tomamos nota de la postura activa que la Presidenta en ejercicio asumió en la fase inicial de su mandato y de su afán por recibir información directa acerca de la situación sobre el terreno. La Ministra Linde ya ha visitado Rusia, Ucrania, Moldova y Georgia. Confiamos en que la Presidenta en ejercicio se ajuste con firmeza a los enfoques consensuados, desempeñe su labor en el marco de las decisiones que aprobaron el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la OSCE y el Consejo Permanente en 2002 y evite realizar evaluaciones sesgadas e injusta y promover conceptos que no gozan de un apoyo amplio.

En este momento de pérdida generalizada de la confianza mutua, las organizaciones regionales, incluida la OSCE, tienen una misión muy especial: reavivar el sentimiento de entendimiento mutuo para ayudar a resolver las crisis en sus respectivas regiones. Por supuesto, el principal criterio de eficacia al respecto es la asistencia para la solución de conflictos.

Se espera que la OSCE adopte un enfoque objetivo para la solución del conflicto interno en Ucrania, fomente el diálogo directo entre las partes —Kiev, Donetsk y Luhansk— y ayude a aplicar el conjunto de medidas de Minsk, que el Consejo de Seguridad respaldó en la resolución 2202 (2015).

Confiamos en que Suecia, habiendo asumido la Presidencia en ejercicio, garantice la imparcialidad en la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania y que la propia Misión lleve a cabo una actividad de observación equilibrada, entre otras esferas con respecto a los derechos humanos, a ambos lados de la línea de fuego. Así lo prescribe directamente el mandato de la Misión Especial. Además, es necesario seguir, analizar e informar sobre las iniciativas discriminatorias de los dirigentes ucranianos con respecto al idioma ruso, las minorías nacionales y la Iglesia ortodoxa ucraniana, así como controlar la situación relativa a la garantía de la libertad de expresión y las actividades de los medios de comunicación.

La vulneración de la libertad de los medios de comunicación y la opresión de las minorías nacionales, en lo que respecta a sus derechos civiles y lingüísticos, entre otros, se han convertido recientemente en una lacra en varios Estados miembros de la OSCE. Dado que los mecanismos regionales no lo condenan, la situación sigue

empeorando. Instamos a la Presidenta en ejercicio y a los órganos especializados de la OSCE a que presten especial atención al deterioro en la esfera de los derechos humanos que se observa en el espacio de la OSCE y en toda su zona de responsabilidad.

Deseo comentar las declaraciones que algunos de nuestros colegas occidentales han formulado hoy y que incluyen una interpretación falsa de la situación relativa a un acuerdo interno en Ucrania. Permítaseme subrayar que son sus acciones las que suponen la principal amenaza para la seguridad de todo el espacio de la OSCE, ya que esos actos apoyan las medidas destructivas de Kiev para socavar los acuerdos de Minsk. Exhortamos a los patrocinadores occidentales a que afronten la situación y hagan que sus patrocinados dejen de distorsionar la realidad y de cometer actos de provocación política. En su lugar, deben dedicarse a restablecer el diálogo con la población del este de Ucrania, como se prevé en los acuerdos de Minsk. Antes de culparnos, deben hacer el favor de mirarse en el espejo y dejar de hacer la vista gorda ante las flagrantes violaciones de los derechos humanos, la libertad de expresión y de prensa y los casos de glorificación de criminales nazis y sus seguidores, que se han convertido en una triste realidad no solo en Ucrania tras los acontecimientos del Maidán, sino también en los Estados bálticos, en particular en Estonia. Ello sería beneficioso para su empañada reputación y ayudaría a restaurar un entorno de confianza y cooperación en la zona de responsabilidad de la OSCE.

Esperemos que, bajo la dirección de la Ministra Linde, la OSCE pueda contribuir de forma significativa a un acuerdo sobre Nagorno Karabaj y dar un nuevo impulso a las negociaciones del formato 5+2 sobre Transnistria. Valoramos positivamente la labor de las Naciones Unidas y la OSCE como copresidentas de los debates internacionales de Ginebra sobre el Cáucaso Meridional. Confiamos en que la Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE para el Cáucaso Meridional, Sra. Annika Söder, facilite los contactos constructivos entre Georgia, Abjasia y Osetia del Sur.

Solicitamos a la Ministra Linde que inicie las consultas para mejorar la eficacia de la OSCE, que ya propusimos el año pasado. Los objetivos previstos son aumentar los resultados de la labor de la Secretaría de la OSCE, sus instituciones y sus misiones sobre el terreno; optimizar el programa y los preparativos para los Consejos de Ministros de Relaciones Exteriores; garantizar el equilibrio entre las tres “cestas” de la OSCE y mejorar el proceso presupuestario.

Superar los efectos socioeconómicos de la COVID-19 es otra manera esencial en la que debe prestarse asistencia a los sectores de la economía afectados, incluido el turismo, mientras se recuperan de la pandemia de coronavirus.

Apoyamos los planes de la Presidenta en ejercicio de promover la participación de las mujeres en la actividad económica, pero sin relacionarla con la resolución 1325 (2000), en la que se aborda la participación de las mujeres en los procesos de paz.

Asimismo, es necesario corregir los desequilibrios temáticos y geográficos en la dimensión humanitaria. La lucha contra el racismo, el neonazismo, la falsificación de la historia y la incitación a la enemistad interreligiosa deben ser una prioridad. La cuestión de elaborar en conjunto una metodología unificada para observar elecciones sigue siendo muy importante.

Para concluir, quisiera instar a la OSCE a que coopere de forma más estrecha con las Naciones Unidas, organismos especializados y diversas organizaciones regionales, como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Unión Económica Euroasiática, la Comunidad de Estados Independientes y la Organización de Cooperación de Shanghái, entre otras, sobre la base de la plataforma de seguridad cooperativa, que se aprobó en la cumbre de la OSCE celebrada en Estambul en 1999.

Deseamos a la Presidenta en ejercicio una labor fructífera y confiamos en que se mantenga en su posición de intermediaria imparcial. Suecia puede contar con el apoyo de Rusia a las iniciativas destinadas a mantener la estabilidad, restaurar la confianza e impulsar la cooperación entre los Estados miembros de la OSCE.

Anexo XI

Declaración de la Representante Permanente Adjunta Segunda de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Halimah DeShong

San Vicente y las Granadinas da una calurosa bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. Ann Linde, como Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y le desea un mandato exitoso.

El multilateralismo no consiste solo en afrontar las amenazas comunes, sino también en aprovechar las oportunidades. Nuestros esfuerzos para dar respuesta a los desafíos incipientes y de larga data que plantean el cambio climático, la desigualdad entre los géneros y la amenaza siempre presente de la confrontación militar deben abordarse con un frente unido. Por ello, hacemos hincapié en la importancia del multilateralismo para reforzar la coordinación entre todas las organizaciones internacionales y regionales, con la contribución esencial de la sociedad civil, las mujeres y la juventud.

Por ese motivo, San Vicente y las Granadinas se congratula de la decisión de Suecia de convertir el empoderamiento económico de las mujeres en la máxima de sus prioridades. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de tratar a las mujeres de manera equitativa. De hecho, nuestra participación es crucial para la prevención y solución de conflictos, así como para garantizar mejores perspectivas en materia de desarrollo sostenible. Por lo tanto, apoyamos sin reservas su intención de aplicar plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región europea.

Recalcamos la importancia de abordar el vínculo que existe entre el cambio climático y la seguridad, y acogemos con satisfacción la iniciativa de la OSCE y el grupo de reflexión Adelphi, con sede en Berlín, de poner en marcha la consulta regional sobre el cambio climático y la seguridad en Europa Sudoriental y de completar la primera fase del taller de consulta regional en febrero.

La paz duradera no puede sostenerse sin el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia y el estado de derecho. A ese respecto, celebramos que Suecia se centre en esas cuestiones, en particular en el derecho a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación.

Los conflictos en curso en la región de la OSCE siguen siendo el reto más evidente para la seguridad europea. Nuestra delegación celebra que se siga prestando atención a la búsqueda de una solución política sostenible a los desafíos en el este de Ucrania y en Crimea. Reconocemos la importancia fundamental de la Misión Especial de Observación en Ucrania y los esfuerzos del grupo de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral por sus esfuerzos para encontrar una solución pacífica con arreglo a los principios de la OSCE. Continuamos respaldando la plena aplicación de los acuerdos de Minsk, que siguen constituyendo la base para una solución política de los conflictos.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos de mediación de la Copresidencia del Grupo de Minsk encaminados a resolver el conflicto de Nagorno Karabaj. Alentamos a las partes a que sigan cumpliendo sus obligaciones en virtud del acuerdo trilateral de alto el fuego de 9 de noviembre de 2020 y a que respeten lo que dispone el derecho internacional humanitario.

Para concluir, recalcamos nuestro pleno apoyo a la OSCE, que sigue promoviendo la paz, la seguridad y el desarrollo en la región. Solo se pueden gestionar y superar esas amenazas trabajando juntos, con el pleno apoyo de las instituciones multilaterales.

Anexo XII

Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb

Quisiera agradecer a la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. Ann Linde, su valiosa exposición informativa sobre los programas previstos en el contexto de la presidencia sueca de la OSCE para 2021. Le deseo mucho éxito, especialmente en lo que respecta a la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Dado el importante papel de la OSCE, apoyamos sus esferas de trabajo prioritarias y subrayamos la necesidad de reforzar la asociación y la coordinación entre la OSCE y las Naciones Unidas sobre la base de valores y objetivos comunes, a fin de consolidar los mecanismos de diplomacia preventiva, la paz regional y la solución pacífica de los conflictos.

Consideramos que, para lograr estos objetivos comunes, es necesario reforzar las capacidades de las organizaciones regionales y subregionales. Dichas organizaciones tienen un conocimiento detallado de la situación en sus regiones y pueden establecer canales directos de comunicación entre las partes en conflicto.

En consecuencia, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de la OSCE para resolver la crisis en el este de Ucrania y lograr una solución amplia y equilibrada, basada en los acuerdos de Minsk refrendados por el Consejo de Seguridad en la resolución 2202 (2015), en consonancia con el marco del formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral.

En cuanto a la situación en la región de Nagorno Karabaj, el estallido del conflicto armado a finales de 2020, que ocasionó cientos de víctimas y agravó el sufrimiento de la población, pone claramente de manifiesto las amenazas inherentes a los conflictos latentes y subraya la necesidad urgente de resolverlos mediante mecanismos de acción multilateral.

A este respecto, mi delegación acoge con agrado los esfuerzos de la OSCE y del Grupo de Minsk, así como las conversaciones virtuales con los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, celebradas en febrero de 2021, con el objetivo de lograr una solución amplia y duradera del conflicto. Es vital construir relaciones entre los dos países que se basen en la coexistencia pacífica y el respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial. Además, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación tras el conflicto.

También esperamos que continúen los esfuerzos internacionales y regionales para lograr soluciones integrales de los demás conflictos prolongados en la región euromediterránea.

Dado que el concepto de seguridad integral incluye las dimensiones política, de seguridad y económica, y dado que Túnez pertenece a la región mediterránea y africana, mi delegación desea destacar los retos conjuntos de seguridad, tanto tradicionales como emergentes, a ambos lados del Mediterráneo. Es importante promover la cooperación estratégica entre la OSCE y los asociados regionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, en ámbitos de interés común como la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y el tratamiento de las causas profundas de los conflictos.

Debido a los retos particulares que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus en las zonas de conflicto, reafirmamos la importancia de aplicar las resoluciones 2532 (2020) y 2565 (2021) relativas a un alto el fuego mundial y al acceso equitativo a las vacunas, respectivamente, a fin de garantizar el arraigo de los principios de cooperación y solidaridad internacionales.

Por último, las mujeres tienen un importante papel que desempeñar en la construcción de la paz y la seguridad y deben integrarse en los esfuerzos de solución de conflictos. Por lo tanto, acogemos con satisfacción la iniciativa de la presidencia sueca en febrero de 2021 de nombrar un grupo consultivo para promover la labor de la organización relativa a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Anexo XIII

Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield

Quisiera dar las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores Linde por su declaración clara y completa sobre las prioridades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2021. Los Estados Unidos esperan con interés colaborar con ella en estas importantes cuestiones en su calidad de Presidenta en ejercicio.

Como ha dejado claro el Presidente Biden, los Estados Unidos están renovando su compromiso con el multilateralismo y la cooperación transatlántica. Aplaudimos y celebramos el hecho de que Suecia haya concedido prioridad al fortalecimiento de las actividades de la OSCE relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Como dije esta semana, ha llegado el momento de que todos llevemos a la práctica nuestras obligaciones en relación con la agenda. Tenemos que hacer más para proteger a las mujeres de las amenazas del silencio y la violencia, en especial a las mujeres dirigentes.

Como han señalado hoy la Ministra de Relaciones Exteriores Linde y otros, la OSCE y las Naciones Unidas se enfrentan a retos comunes, que deben abordar de consuno este año.

Acaba de cumplirse el séptimo aniversario de la invasión y la ocupación de Crimea por parte de Rusia, así como del comienzo de su agresión en el este de Ucrania. El conflicto en el este de Ucrania ha causado más de 13.000 muertos y decenas de miles de heridos. Además, ha generado más de 1,4 millones de desplazados.

La agresión no ha terminado, ni mucho menos. En Crimea, las autoridades rusas siguen acosando y encarcelando a quienes se oponen a su ocupación, en especial los tártaros de Crimea, los habitantes de origen ucraniano y los miembros de otros grupos religiosos y étnicos minoritarios. Los Estados Unidos nunca reconocerán la anexión de Crimea por parte de Rusia y seguirán solicitando a Rusia que rinda cuentas por su agresión en el este de Ucrania.

Celebramos que Suecia haya renovado el nombramiento de la Embajadora Heidi Grau como Representante Especial en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral. La presencia de la Misión Especial de Observación y los informes sobre los actos de violencia diarios han mejorado la situación sobre el terreno. Como miembros del Consejo, tenemos el deber para con los dirigentes de la Misión Especial de Observación y todos sus valientes observadores de hacer todo lo posible para garantizar que la Misión pueda operar libremente y sin obstáculos.

Además de su agresión contra Ucrania, Rusia sigue ocupando casi el 20 % del territorio de Georgia, al tiempo que apoya o ignora sistemáticamente los abusos contra los ciudadanos georgianos que viven en Abjasia y Osetia del Sur o en sus proximidades. Rusia aún no ha aplicado por completo el alto el fuego de 2008, que incluye la obligación de retirar sus fuerzas a las posiciones anteriores al conflicto, ni su compromiso de permitir el acceso sin restricciones de las organizaciones humanitarias. Los Estados Unidos apoyan con firmeza la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Instamos a la OSCE a que presione a Rusia para que ponga fin a su ocupación y aplique íntegramente el acuerdo de alto el fuego de 2008.

En cuanto a Belarús, exhortamos a las Naciones Unidas y a la OSCE a que presionen para que se avance en las recomendaciones del informe del Mecanismo de Moscú. Los Estados Unidos seguirán apoyando los esfuerzos para facilitar un diálogo nacional auténtico entre las autoridades belarusas y la oposición, que incluya a representantes del Consejo de Coordinación. La OSCE se encuentra en una posición adecuada para respaldar las aspiraciones democráticas del pueblo belaruso. En ese sentido, instamos a Minsk a que colabore con la OSCE.

En Moldova, los Estados Unidos apoyan el proceso de solución del conflicto de Transnistria con el formato 5+2, orientado a la obtención de resultados. Ese proceso de solución debe basarse en la soberanía y la integridad territorial de Moldova dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente, con un estatuto especial para Transnistria. Seguiremos respaldando una Moldova soberana y democrática, firmemente anclada en Europa y segura dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Asimismo, acogemos con beneplácito el apoyo de Suecia a la Copresidencia del Grupo de Minsk en la negociación de una solución política a largo plazo del conflicto de Nagorno Karabaj. Ambas partes deben investigar todas las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Es hora de que los responsables rindan cuentas. Ambas partes deben colaborar con los agentes humanitarios para completar el proceso de intercambio de todos los prisioneros, detenidos y restos mortales.

Los Estados Unidos mantendrán una colaboración estrecha con la OSCE para defender los mandatos de su misión, aplicar las decisiones colectivas y garantizar que todos los Estados participantes estén a la altura de los principios y las obligaciones comunes. Estamos juntos en esto. Para concluir, deseamos mucho éxito a Suecia en 2021.

Anexo XIV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Pham Hai Anh

En primer lugar, Viet Nam desea dar una cálida bienvenida a la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Ann Linde, y agradecerle su perspicaz exposición informativa.

También aprovechamos esta oportunidad para felicitar a Suecia por haber asumido la presidencia de la OSCE para el año 2021. Acogemos con agrado la adhesión de Suecia a la promoción del multilateralismo, la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, las medidas de fomento de la confianza y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales ha sido una de las prioridades clave durante el mandato de Viet Nam en el Consejo de Seguridad y posteriormente. Un conocimiento profundo y único de las organizaciones regionales sigue siendo fundamental para abordar los retos de la paz y la seguridad internacionales. Nunca se insistirá lo suficiente en este hecho.

La labor de las organizaciones regionales y subregionales no solo es complementaria, sino también necesaria para la labor de las Naciones Unidas en su conjunto y, en particular, del Consejo de Seguridad. Seguimos alentando el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas en su conjunto, el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Dicha cooperación se ha vuelto aún más esencial ante los complejos desafíos que están surgiendo, especialmente la crisis sanitaria mundial, que ningún país o región puede abordar eficazmente por sí solo.

A Viet Nam le complace la cooperación en curso entre la OSCE y las Naciones Unidas y los esfuerzos por reforzarla. Alentamos a las dos organizaciones a que profundicen las sinergias en diversos aspectos, por ejemplo, en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como en la lucha contra la trata de personas, y a que sigan considerando nuevos ámbitos de cooperación.

Con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, mi delegación toma nota del papel clave que desempeña la OSCE en la promoción del diálogo, el fomento de la confianza, la solución de conflictos y la mejora del desarrollo en Europa.

A este respecto, quisiéramos reiterar nuestra posición de principios de que todas las controversias deben resolverse por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Instamos a todas las partes a que cumplan sus compromisos, aborden las causas profundas de los conflictos y faciliten el acceso humanitario a las personas necesitadas.

La OSCE es la organización de seguridad regional más grande y su número de miembros es mayor que el de cualquier otro grupo regional de las Naciones Unidas y procede de tres continentes. Sus miembros, así como su diversidad y su sabiduría, pueden darle más fortaleza.

Alentamos a la OSCE a que siga apoyando a todas las partes para que dialoguen y lleguen a un acuerdo o apliquen los acuerdos existentes en aras de la paz, la estabilidad y el desarrollo de todos los países y pueblos de Europa.